

**CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE 1 MIEMBRO DEL GRUPO
PERSONAS AJENAS A LAS PROFESIONES SANITARIAS
(LICENCIADO/GRADUADO EN DERECHO) AL SER NECESARIA LA
AMPLIACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN CÓRDOBA
DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA DE CÓRDOBA**

Los Comités de Ética de la Investigación de Centros que realicen Investigación Biomédica, son los órganos colegiados competentes para la valoración de proyectos de investigación biomédica sobre seres humanos o su material biológico, así como sobre la experimentación animal con potencial aplicación en la práctica clínica.

Al ser necesaria la ampliación del CEI/CEIM, se convoca procedimiento para la selección de 1 miembro vocal para el Comité de Ética de la Investigación de Córdoba, dentro del grupo de:

1 vocal dentro del grupo de personas ajenas a las profesiones sanitarias, debiendo ser Licenciado/Graduado en Derecho

y ello de acuerdo con lo previsto en el artículo 16.8 del Decreto 439/2010, de 14 de diciembre, por el que se regulan los órganos de ética asistencial y de la investigación biomédica en Andalucía

PARTICIPANTES

Podrán participar en esta convocatoria:

-Profesionales con actividad profesional en un centro sanitario público de la provincial de Córdoba para 1 plaza convocada para el grupo de personas ajenas a las profesiones sanitarias, debiendo poseer la titulación de Licenciado/Graduado en Derecho.

SOLICITUDES

Los interesados deberán presentar la solicitud que se adjunta como **Anexo I** a esta convocatoria, que irá dirigida a la Dirección Gerencia del Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes será desde el día 7 al 15 de mayo de 2019, ambos inclusive.

Las solicitudes se presentarán en el registro general del Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba, o en los registros de entrada de los centros sanitarios públicos de Córdoba.

VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES

La valoración de solicitudes presentadas dentro de plazo, completas y bien cumplimentadas, se llevará a cabo por una Comisión de Selección integrada por un representante de cada uno de los Hospitales, Distritos de Atención Primaria y Áreas de Gestión Sanitaria del Sistema Sanitario Público de Andalucía de la provincia de Córdoba, nombrados a tal efecto por la Dirección-Gerencia respectiva.

Se valorarán preferentemente:

a) Conocimientos legales y formación en normativa relacionada con la investigación y en aspectos relacionados con la bioética.

También se valorará la motivación y disponibilidad expresada en documento adjunto a la solicitud, que figura como **Anexo II** a esta convocatoria.

Los candidatos presentarán, junto con la solicitud, Currículum Vitae, así como documento de declaración de actividades, en el que consten los potenciales conflictos de interés que pueden interferir en la función de velar por el cumplimiento de los principios éticos y la salvaguarda de los derechos de las personas que participen en una investigación, así como de forma específica las relaciones habidas o existentes con la industria sanitaria, que figura como **Anexo III** a esta convocatoria.

La lista de candidatos seleccionados por la Comisión se elevará a quien ostente la representación del Centro Sanitario a que esté adscrito el seleccionado.

NOMBRAMIENTOS

Los miembros del Comité de Ética de la Investigación de los Centros del SSPA de Córdoba, serán designados por la Dirección Gerencia del hospital Universitario Reina Sofía, donde tiene su sede el Comité de Ética de la Investigación de Córdoba de entre los que figuren en la lista de seleccionados por la Comisión de Selección, garantizándose en todo caso la representación equilibrada de hombres y mujeres, por un período de cuatro años.

Córdoba, a 6 de mayo de 2019

LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFIA

Fdo: Valle García Sánchez

ANEXO

Don/Doña _____,
con D.N.I. número _____, domiciliado en _____,
provincia de _____, en la calle _____
_____, número _____, Código
Postal _____, número de teléfono _____,
y dirección de correo electrónico _____.

SOLICITA

participar en la convocatoria para la selección de 1 miembro vocal del Comité de Ética de la Investigación de los Centros del Sistema Sanitario Público de Andalucía de Córdoba, de fecha 6 de mayo de 2019, por el siguiente grupo:

-Personas ajenas a las profesiones sanitarias. Licenciado/Graduado en Derecho

Actualmente presto actividad en el centro sanitario
de _____.
(CENTRO) (indicar la localidad)

A tal fin adjunto:

-Documento en el que constan los motivos por los que solicito participar y mi disponibilidad.

- “Currículum vitae”.

-Documento de declaración de actividades, en el que constan los potenciales conflictos de interés que pueden interferir en la función de velar por el cumplimiento de los principios éticos y la salvaguarda de los derechos de las personas que participen en una investigación, así como de forma específica las relaciones habidas o existentes con la industria farmacéutica.

Córdoba, a ____ de _____ de 2019

Fdo.: _____

**SRA. DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO “REINA SOFÍA” DE
CÓRDOBA**

ANEXO III

DECLARACIÓN DE POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERESES

D^a/D.

.....

Con domicilio en:

.....

Localidad

Provincia

Profesión

Especialidad

Y desarrollando su ejercicio profesional en el Centro o Institución:

.....

.....

E X P O N E que habiendo sido propuesto como miembro del Comité de Ética de la Investigación de Centro:

.....

.....

D E C L A R A no tener intereses profesionales o personales que puedan interferir en la función de velar por el cumplimiento de los principios éticos y la salvaguarda los derechos de las personas o de su material biológico que participen en una investigación biomédica.

Mantiene o ha mantenido alguna relación con la industria sanitaria. Especificar:

.....

.....

.....

.....

.....

Y para que así conste, y a los efectos de formar parte de dicho Comité, firmo el presente documento.

En a de de 2019